ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA RINCOLAC CIA LTDA

En Quito, 17 de Marzo de 2016, siendo las 18h00 en el local social de la Compañía Agrícola Rincolac, ubicado en la ciudad de Quito, Av González Suarez N30 67, se reúnen los socios de la Compañía según el siguiente detalle

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Cecilia Grijalva Terán	US$ 640	640	40%
Renata Riofrio Grijalva	US$ 320	320	20%
Pedro José Riofrio Grijalva	US$ 320	320	20%
Carolina Riofrio Grijalva	US$ 320	320	20%
TOTAL	US$ 1.600	1.600	100%

Preside la sesión el Presidente de la Compañía la señorita Renata Riofrio Grijalva y actúa como Secretaria la señora Cecilia Grijalva Terán, en su calidad de Gerente General.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 18h30, se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla a la lista de asistentes , formada para el efecto. Socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Comparece en representación de señor Pedro José Riofrio Grijalva, el señor Pablo Riofrio Maldonado en su calidad de apoderado general facultado para actuar a su nombre de acuerdo al poder que se adjunta al expediente.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión esta siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

De ígual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se encuentra a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaria se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2015.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a cada uno de los socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma entienda negada.

1 Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015

Por Secretaria se da lectura del informe, dejando constancia que el documento integro ha sido expuesto y examinado par los socios. Toma la palabra el Presidente de la junta quien eleva a moción se apruebe dicho informe salvo que existan mociones alternativas sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada uno de los socios en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentren impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2 Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015

Por Secretaria se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente entregados a disposición

de los socios. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva la moción se apruebe dichos documentos salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto ultimo ocurra la moción original es sujeta a votación, para lo cual por secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3 Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015.

Por Secretaria se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción que no se distribuyan las utilidades del ejercicio y se mantengan en la cuenta de resultados acumulados. Sin que esto ultimo ocurra, la moción original es sometida a votación, para la cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio de forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretaria, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 20h00 se levanta la sesión.

Para constancia de la sesión, los socios presentes suscriben el presente documento y notifican el contenido integro del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

Renata Francisca Riofrio Grijalva

Socio – Presidente- Presidente de la Junta.

Pablo Patricio Riofrio Maldonado

Apoderado de Pedro José Riofrio Grijalva - Socio

Cecilia Carmen Grijalva Terán

Gerente General – Socio-Secretaria de la Junta.

Carolina Solange Riofrio Grijalva - Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA RINCOLAC CIA. LTA

Quito, 17 de marzo del 2016

En el domicilio de la compañía ubicado en la cuidad de Quito, Av. González Suárez N30-67 asisten los socios de la compañía Agrícola Rincolac Cia Ltda.

SOCIO	PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS	VOTOS	FIRMA
Cecilia Carmen Grijalva Terán	640	640	
Renata Francisca Riofrio Grijalva	320	320	
Pedro José Riofrio Grijalva	320	320	
Carolina Solange Riofrio Grijalva	320	320	
TOTAL	1.600	1.600	

Renata Francisca Riofrio Grijalva

PRESIDENTE

Cecilia Carmen Grijalva Terán

SECRETARIA